

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

### Emserciones.

Agencia.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los artículos oficiales y de especialidad se publican pagados á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.  
Bajas mensuales.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 2.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elocuciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

### Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pes.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20  
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado)..... 20

AÑO XXI.

Primera edición del Viernes 5 de Enero de 1900.

Núm. 11.717.

## EL LIBRO DE

la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María**

## La Toma de Granada

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad todos los años, el día 2 de enero, aniversario de aquel hecho histórico.

Nueva edición, precedida de interesante prólogo. Forma un lindísimo volumen de 200 páginas en octavo, esmeradamente impreso en excelente papel satinado y con una elegante cubierta.

Se vende al precio de **UNA PESETA** en la Administración de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida remitiendo al mismo tiempo una peseta y treinta céntimos.

## Corbatas. Nueva colección.

**PARA REGALOS**  
abanicos y objetos de fantasía.  
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## El camino de ronda

Entre los muchos proyectos buenos, y que tal vez por serlo, duermen hace años en las oficinas municipales, figura el del camino de ronda, via que constituye una necesidad cada vez más apremiante.

La corporación de que fué presidente el Sr. Tegeiro el año 92, planeó entre otras muchas reformas de tanta importancia como conveniencia para la ciudad, la del citado camino, y áun se comenzaron las obras y se hicieron en gran parte las expropiaciones. Después de un largo olvido, volvió á hablarse del proyecto en cuestión y se trató de utilizar una disposición legal (á cuyo fin hubo de incoarse el oportuno expediente) para que pagando el Ayuntamiento las expropiaciones, costase las obras el Estado por tratarse de la travesía de una carretera suya.

No sabemos en que trámite se encontrará el expediente referido: pero sí vemos á diario la serie de molestias y perjuicios que á todo el vecindario de Granada ocasiona la paralización del utilísimo proyecto, y como consecuencia de la misma, el hecho de continuar siendo ronda las calles más céntricas y concurridas de la ciudad.

La calle de las Tablas, la de la Alhóndiga y la Puerta Real, son ahora y serán siempre, mientras pasé la ronda por ellas, depósitos inmóviles de fango que hacen imposible la limpieza de la ciudad y constituye un padron de vergüenza para los municipios granadinos.

Hecho el camino de ronda se podría realizar con fruto la pavimentación de dichas calles, ganando tanto el ornato público y el buen aspecto de Granada como la comodidad del vecindario.

Véase pues, si tiene importancia el proyectado camino y si debe procurar el Ayuntamiento por todos los medios á su alcance, activar el referido expediente para que cuanto antes se puedan reanudar las obras olvidadas con tanto daño de la población.

## La situación de Marruecos.

La historia de Marruecos en 1899, es con muy ligeras variantes, la misma que encerraron sus páginas en 1844 y 1860, cuando las armas de Francia primero y las de España después, vencieron á la fantástica morisma demostrándole la superioridad de Europa.

Lo mismo que en los años anteriores la de la rebelión ha recorrido triunfante los nominales dominios del Sultan, sin que el decaído poder de este último ni su doble condición de Jefe del Estado y pontífice de la religión, hayan sido suficientes para sofocar ni para normalizar la situación del país.

En el Rif, las hordas de salvajes que lo pueblan han saciado más de una vez sus bárbaros apetitos de piratería desafiando el poder de Europa y pisoteando de esa manera las leyes de la humanidad y la civilización. En esa misma comarca y en la frontera de la Argelia, punto donde puede surgir el día menos pensado el principio del fin de Marruecos, ha habido que sostener los más rudos y sangrientos combates para imponer con los más horrendos crímenes de lesa humanidad, el principio de su autoridad abdicada.

En cuanto á política exterior, tampoco pueden señalarse ningunos cambios prácticos para Marruecos. La diplomacia europea nada ha hecho ni nada podrá hacer mientras sus gobiernos no vengán á un acuerdo y se decida por una inteligencia internacional ó por la ley suprema de la fuerza cual ha de ser la suerte de este anárquico país situado á pocos pasos de Europa, la cual ha seguido y sigue disponiendo por toda obra redentora estériles visitas de sus representantes á la corte sheriffiana, sin lograr ninguna la an-

desde el día en que Jesús nació en el portal de Belén.

Se calculó desde el día en que Jesús fué circuncidado; ceremonia que tuvo lugar á los ocho días de nacido.

Cuando se acordó establecer la Era vulgar, ó cristiana, los primeros católicos no atendieron para nada al hecho glorioso del Nacimiento; sino al hecho de la Circuncisión; y supongo que para evitar algún error, de horas más ó menos, los cronologistas de entonces empezaron á computar desde que Jesús tenía tres años de edad y había entrado en los cuatro. Entendiendo por año el espacio de 365 días.

Segun esta cronología que es la más acertada y la que estoy dispuesto á probar con datos irrecusables, Jesús no murió á la edad de treinta y tres años; sino á la de treinta y siete y en los treinta y siete.

Como quiera que sea, los católicos jamás tomaron como punto de partida para computar la Era Cristiana el Nacimiento de Jesús, sino la Circuncisión, como hemos dicho, que se verificó á los ocho días de nacido el Divino Infante.

Y aquel día de la Circuncisión real y verdadera del Niño Jesús no lo consideramos los católicos como primer día del año cero, sino como primer día gloriosísimo del año uno de la Era Cristiana ó vulgar.

Cuando se hubieron cumplido 365 días, no del año cero, sino del año uno, iba un año de la Era Cristiana; y como un siglo tiene 36500 días, despreciando las horas y minutos de cada año, pregunta mi curiosidad á los eruditos. ¿Han pasado ya veinte veces 36500 días desde el primero en que se empezó á contar la Era Cristiana ó vulgar? Ciertamente que no.

Luego si se atiende al hecho histórico del Nacimiento de Jesús en Belén, hace tres años que se concluyó el siglo; y si se atiende uno á la computación verdadera que empezó el día de la Circuncisión del Señor, cuando este tenía tres años de edad y había entrado en el cuarto, entonces el día de la Circuncisión del año 1901 será el último de los que se necesitan para hacer siglos cabales en la Era de los cristianos.

NAUTILUS.

## Libros nuevos.

**Materia de quintas.** La falta de conocimiento completo que la generalidad tiene en la formación é instrucción de expedientes necesarios á justificar las exenciones legales comprendidas en la vigente ley de Reemplazo y Reemplazo, así como la falsa creencia en que incurren muchos atribuyendo absoluta firmeza al fallo emitido por los Ayuntamientos, son causas de que en las filas del Ejército ingresen individuos que, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 80, 83, 87 y 104 de aquella debieron ser legalmente declarados exentos si en tiempo oportuno hubieran cumplido los requisitos y formalidades indispensables que la misma determina y reclama.

De aquí que mozos, ó parientes de éstos, perfectamente comprendidos en el cuadro de inutilidades físicas, ó el caso 3.º del artículo 80, que los excluye del servicio militar por carecer de 1 metro 500 milímetros de altura, han sido declarados soldados por su incomparación ante las Comisiones mixtas á justificar en alegato como exige la ley, de igual modo que aquellos por ignorancia, ó por cualquier causa dejaron de aportar al expediente de exención todos los elementos de prueba documental en la clase, forma y tiempo reglamentarios.

Corroborada la verdad de este expuesto, la naturaleza de la mayoría del escandaloso número de recursos de alzada apelando del fallo de la Comisión mixta ante los ministros de Guerra y Gobernación del Estado; las múltiples quejas producidas por idéntico motivo á capitanes generales de distrito y á Gobernadores militares de provincia; y, singularmente, el crecido número de expedientes que, por inutilidad física y falta de talla, se han visto imperiosamente obligados á formar é instruir los Cuerpos del Ejército y las zonas de Reclutamiento al ingresar en caja ó en filas los citados individuos.

Todo ello, que es obra de la ignorancia, que perjudica notablemente los intereses particulares y los generales del Estado, reclamaba en el sentir de todos algo encaminado á evitar semejantes males.

Participando de igual sentimiento el ilustrado comandante de infantería y oficial mayor de esta Comisión mixta, don Antonio Díaz Barrientos, acaba de publicar un trabajo tan útil como necesario, que titula **Modelos documentales para la formación é instrucción completa de expedientes necesarios á justificar cuantas exenciones legales comprenden los artículos 80, 83, 87, 104 y 149 de la vigente ley de Reemplazo y Reemplazo del Ejército**, con cuyo auxilio los menos versados en la materia pueden formar é instruir cualquier índole de expedientes por muy complicado que sea.

Con añadir que la Comisión mixta de Granada, en sesión de 20 de setiembre próximo pasado, aprobó dicho trabajo, es el mejor elogio que podemos hacer de la mencionada labor del señor Díaz Barrientos.

## El cielo en 1900.

Propóngome dar cuenta de los principales fenómenos astronómicos y de más fácil observación que se efectuarán en el año que acaba de nacer.

Sol.—Aunque la actitud del astro central se halla en plena decadencia periódica, no dejará por eso de ser importante su observación en 1900; pues interesa

mucho estudiar las intermitencias, variaciones y otras particularidades que siempre se ofrecen en este periodo descendente. Además, casi puede asegurarse, á pesar de todo, que también aparecerán notables manchas solares en 1900. Hasta dentro de 2 años no se hallará el Sol en la época de mínima actividad; luego aumentará ésta rápidamente durante 3 ó 4, continuando así su inexplicable ciclo undecenal. Con pequeños anteojos pueden efectuarse excelentes observaciones del Sol.

Luna.—La observación de los cirros; cráteres, llanuras, montañas, cordilleras, rauras y anfractuosidades de todo género que constituyen la superficie eminentemente volcánica de nuestro satélite, procura siempre al aficionado al cielo los más gratos placeres, las más bellas impresiones y al mismo tiempo un ancho campo de interesantísimos estudios. Un buen anteojo terrestre es suficiente para admirar en conjunto los escabrosos y solitarios paisajes lunares. Las épocas mejores para las observaciones de carácter pintoresco son hacia los cuartos crecientes y menguante, y de estos, para nuestras latitudes, los que corresponden hacia los equinoccios de primavera y otoño respectivamente, pues entonces la Luna alcanza grande altura sobre nuestro horizonte, circunstancia muy favorable para la limpieza de las imágenes telescópicas, por más que en esta posición la observación sea algo incómoda.

J. COMAS.

## Hojas sueltas

Un explorador americano, Mr. Sullivan, cuenta que á orillas del Rio Negro existe una casta de seres humanos de talla erguida, y cuyo origen más parece indio que negro, á juzgar por su pelo y por el color de su piel.

Son estas criaturas de una fealdad extraordinaria, al decir de Mr. Sullivan.

Su estómago—el de los pigmeos—está notablemente distendido.

Tienen un metro 42 centímetros de alto y las mujeres son aun mas pequeñas, gracias á Dios.

## Joyas de la literatura griega.

Sobre la virtud.

Es un asunto, Pitaco, espínoso. Hacer á un hombre bueno verdadero y una vez hecho, es muy dificultoso. Conservar aquel hábito primero; porque esto no es de hombre solamente sino que á Dios le debe por entero.

Si algun revés le oprime de repente, por más bueno que sea, no le es dado Mantenerse de pie contra el torrente. Por esto yo buscando descaído Los imposibles, pierdo la esperanza. De que el que vive en el terreno estado Disfrute de una próspera bonanza Aunque sea virtuoso eternamente. Lo que entiendo diré con confianza:

Amo al que no hace voluntariamente. Maldades, y le alabo y recomiendo. Que á la necesidad que oprime urgente Ni se resiste Dios, según yo entiendo.

SIZÓNIDES.

Ante el juez de instrucción:

—¿En qué se funda el testigo para asegurar que los procesados eran realmente marido y mujer?  
—En que se estaban peleando continuamente.

—Dí, abuelito: mi hermanito ¿tendrá siempre menos años que yo?  
—Naturalmente.  
—¿Ay qué gusto! así le podré seguir pegando toda la vida.

## Las Ciencias.

El estornudo.

Esta operación tan sencillísima á primera vista, es una de las más delicadas en la humana economía y de las que ya que su realización es imposible de evitar en absoluto, deben ayudarse con gran cuidado.

Debe estornudar, sin que el sujeto haga el menor esfuerzo, por pequeño que sea. La Naturaleza, que nunca nos cansaremos de repetir lo sabia que es, ya ha dado como aviso al hombre el cosquilleo que precede al estornudo; puede aquel, pues, estar prevenido unos dos segundos, lo necesario para reprimirse.

Es peligrosísimo hacer un esfuerzo para producir un gran ruido al estornudar y los que tal hacen hállanse muy expuestos á la rotura de una vena ó arteria nasal, en cuyo caso la hemorragia puede poner en serio peligro su vida.

Provocar el estornudo por medios artificiales, solo en el rarísimo caso en que el médico así lo ordenara, es una tontería peligrosa también. Ciertamente que el cerebro despéjase algo, pero la verdad es que esta destilación que se provoca violentamente, arrancándola, por decirlo así, está muy lejos de ser natural. Nuestros abuelos, aparte de ser esclavos de un vicio más feo y torpe que el moderno de fumar, cometían una atrocidad con el consumo continuo y abusivo del rapé.

Este irrita las membranas y las fosas nasales, ensanchando además éstas y manchándolas con una especie de hollín que imperceptible á simple vista, es muy perjudicial, y reblandece aquellas.

Por último, el rapé, como todas las sustancias que tienden á producir estas destilaciones, atacan grandemente al cerebro y desgarrado de aquel á quien se le fija fuertemente en la membrana una molécula del polvo del tabaco.

Cuando estas series de estornudos se producen de un modo natural (exceso de destilación, enfriamientos de cabeza, co-

rientes de aire, etc.) en el constipado, etc.); y la sensación agradable que siempre se experimenta al estornudar, tiende ya á cambiarse por molestia, puede evitarse el seguir estornudando sin más que colocarse en una de las «ventanillas» de la nariz, un terroncillo de sal ordinaria y aspirarlo un momento, pero sin que se introduzca por el conducto nasal.

Respecto á las hemorragias, que se producen por la nariz, y que no siendo de tal índole que ya exijan la intervención del médico, lo mejor es dejarlas correr un brevísimo tiempo, contentándose lavándose con agua fría, procurando no tener la cabeza baja y si muy levantada despues, y en último término—recurso seguro—si se prolonga el caso, levantar lo más que se pueda la mano y por consiguiente el brazo, del lado contrario á aquella fosa por donde saiga más sangre. Conviene advertir que nunca arrojan por igual ambos agujerillos.

Por último, respecto al senaje, sólo debemos dar dos consejos: primero que no se debe uno sonar muy fuerte, y segundo, que no debe retardarse el acto de sonarse.

## En la provincia.

En Montefrío. En Montefrío ha sido muy bien recibido en aquel pueblo el nuevo párroco D. Antonio de Lara y Camuto, que anteriormente había desempeñado el cargo de ecónomo en la parroquia de San Gil, de Granada.

Dicho señor está revelando un gran celo por el bien espiritual de sus feligreses. El Sr. Lara ha conseguido también reedificar la casa parroquial, que se hundió hace nueve años.

El correspondiente.

En Motril. Segun nos escriben de Motril, las lluvias han beneficiado mucho los campos de aquel término.

El buen aspecto adquirido por la vega y los secanos hace augurar una buena cosecha de cereales.

Durante la madrugada del día 1.º del corriente mes, se celebraron en Motril con toda solemnidad Misas de jubileo, en celebración del año Santo.

Además de la iglesia parroquial, se celebró el Santo Sacrificio en el convento de religiosas nazarenas.

En dicha iglesia dijo un sermón el elocuente orador, Sr. Cambil.

## Miscelánea.

**Médicos de baños.** La Gaceta ha publicado un aviso abriendo concurso para proveer varias plazas de médicos directores de baños. Dicho concurso se celebrará el día 1.º de febrero próximo.

**Ingenieros industriales.** La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento aprobando los programas para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

**Agente.** Ha sido repueste en el cargo de agente interino del cuerpo de vigilancia de esta capital Antonio Jimenez.

**La Guardia civil.** La de Montegicar ha detenido á Juan Burgos Martín, por promover escándalo. Se le ha ocupado un revolver y una faca.

—La de Campotejar ha detenido á Francisco Mesa Hidalgo y Manuel Chica Moya, vecinos de Montillana, por corta y extracción de chaparrones del monte del Cortijo del Despenadero, propiedad de D. José Muñoz. Se le ocupó una carga de leña de 115 kilos.

—La de Jayena ha rescatado unas maderas que se venían hurtando, desde el año 1894, de un depósito próximo á la Venta Nueva, en término de Fornes y propiedad de D. Jerónimo Blanco Reglado.

Dicha fuerza ha detenido como autores del robo á D. José Alvarez Calvo y Fernando Guerrero Funes.

—La de Campotejar ha ocupado un retraco á Emilio Bolívar Quesada.

**El impuesto de consumos.** La Delegación de Hacienda de la provincia excita el celo de los alcaldes, para que en la primera quincena del mes actual ingresen en las arcas del Tesoro público el descubierto que aparece á favor de este, por el concepto de impuesto de consumos.

**Los retrasos del correo.** El ingeniero inspector de la línea férrea de Campillos á Granada ha emitido informe sobre la causa de los retrasos con que llegó á esta capital el tren correo núm. 21 los días 15, 18 y 19 de octubre último.

En dicho informe dado á la Jefatura de Obras públicas, estima que debe proponerse para una multa de 250 pesetas por cada día de retraso, á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, al tener de lo dispuesto en el artículo 12 de la vigente ley de policía de ferrocarriles.

**Las plantaciones de árboles.**—Hace más de un mes acordó el cabildo municipal un plan para la repoblación del arbolado en las calles y paseos de la capital para el año corriente.

A pesar del tiempo transcurrido aun no hemos visto señales de la ejecución del acuerdo, y mucho tememos que se deje pasar la época apropiada para las

plantaciones sin hacerlas, ó que se acuda á ellas cuando por la tardanza resulten perdidos el tiempo y el dinero como ya ha sucedido más de un año.

Llamamos la atención de la Alcaldía y de la comisión correspondiente sobre la conveniencia de que el acuerdo se ejecute con la debida premura, á fin de que la obra comenzada en años anteriores se complete, y posea la ciudad el arbolado que necesita.

## El mes de enero.

Preceptos higiénicos.

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes peligrosos. Bien conocido es también el atufamiento debido al carbon á medio enero, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aun verdadera asfixia.

Quien padece de tos hallará más alivio en el abrigó constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigó; este no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, es más útil el abrigó interior; es decir el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

**Decorado.** El conocido escenógrafo granadino D. Francisco Tejada ha pintado, por encargo de la empresa del Teatro Cómico de Cádiz, el decorado para la zarzuela de espectáculo *Gigantes y cabezudos* que estrenará de un día á otro en aquella capital la compañía Pinedo.

El Sr. Tejada marchará en breve á Cádiz para concluir allí sus trabajos.

**Curioso episodio.** Uno de los episodios más importantes de la Casa Domecq es cómo esta se hizo fabricante del cognac que tanta fama goza. En 1866 recibió una orden para destilar á bajo grado 500 botas de aguardiente de vino. El mandatario exigía que la destilación se hiciera de una manera tan perfecta, que el producto resultara verdaderamente esquisito.

La Casa jerezana, tomando el encargo como cuestión de amor propio, excedióse en la esmerada elaboración; pero el coste era mayor del ofrecido, y las 500 botas pasaron á ocupar un puesto en la bodega. Pasados algunos años, el Sr. Domecq envió muestras del aguardiente, y cual no sería su satisfacción al saber que el aguardiente con tanto esmero destilado, habíase convertido, por el envase y la acción del tiempo, en un riquísimo y puro cognac.

Desde entonces, la Casa Domecq es elaboradora de cognac, por este naturalísimo, aunque costoso procedimiento, y cuenta hoy con una considerable existencia de este producto, cuya vejez llega hasta la de 30 años.

## Noticias mineras

**Registros.** Don José Muñoz de La-serna, ha solicitado 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Mi Pepe*, en término de Lanteira; 15 del mismo mineral, con el de *Mi Pao*, y 18 con el de *Mi Pasa*, en igual término.

**Transportes de guanos.**—Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, han puesto en conocimiento del público, que por Real orden de 17 del pasado, han sido autorizadas para establecer la tarifa especial N. M. número 6 (P. V.), para el transporte de guano por vagon completo de 7 toneladas, ó pagando por este peso al precio de 24 pesetas por tonelada.

**Nuevo restaurant.** En la calle del Escudo del Carmen se ha inaugurado un restaurant, titulado de los *Dos Cisnes*.

El nuevo establecimiento ha sido abierto dotándolo previamente de todas las comodidades apetecibles, de tal suerte que hasta las personas más exigentes se encuentran satisfechas de la limpieza, excelente servicio y económicos precios á que se sirven toda clase de comidas.

El *Restaurant de los Dos Cisnes*, en los pocos días que hace se abrió al público, se ha conquistado ya una buena clientela.

**Títulos.** Durante el pasado año de 1899 se han expedido los títulos profesionales y académicos á los alumnos de los centros oficiales de este Rectorado, que á continuación se expresan:

**De Maestría elemental.**—A D. Indalecio Sanchez Hernandez, D.ª Federica Escobedo Gonzalez, D. Santiago Ortega Ruiz, D.ª Soledad Hernandez Garcia, don Salvador Vilchez Farraga, D. Francisco Prieto Vera, D. Tomás de Solá Luque, D. Manuel Gomez Alonso, D. Antonio Muñoz, D. José Zambrano Orellana.

D.ª Angeles Ortega Lopez, D.ª Maria Josefa Moreno, D.ª Francisca Peinado

Alvarez, D.ª Francisca Arroyo Rojas, doña María Josefa Blanco Ramos, D. Cecilio Moreno, D.ª Josefa Ramirez Molina, D.ª Ana Peregrina Maldonado, doña María del Mar Casares Vilchez, doña María Sierra Hernandez, D.ª Carolina Moraga Echevarria, D.ª María Mora Codina, D.ª Manuela Luque Barrionuevo, D.ª Ana Padial Melguizo, D.ª Gracia Hidalgo Ruiz, D. Federico Almedo Fernandez, D. Moisés Eugenio Noguero Villanueva, D.ª Adela Martín Tarifa, doña Agustina Gonzalez Bazo y D. Eloy Perez de Andrade Robles.

De Maestro superior.—A D. Cristóbal Rivas Aguilera, D. Daniel Noguero Villanueva, D. Juan N. Medina Leon-Zegri, D. Mariano Nuñez Fernandez, don José Lápido Romero, D.ª Micaela Quesada Deleito, D.ª Francisca Carmona Barco, D. Manuel Moreno Martinez, D.ª Dolores Garcia Sanchez, D.ª Soledad Aragonés Roda, D.ª Nieves Sevilla Merlo, D.ª María Aurora Herrera Rodriguez, D.ª Encarnación Ramirez Fernandez, D.ª Josefa Amor Rico, D.ª Gloria Caracena Donaire.

D.ª Gracia Lopez Acosta, D.ª Consuelo Fernandez Mezoua, D.ª Enrique Rodriguez Aguilera, D.ª Clotilde Noguerales Romero, D.ª Dolores Ruiz Castilla, doña Leonor Saucedo Cerna, D.ª María del Carmen Burgos Segui, D.ª Alejandro Garcia Ruiz, D.ª Emilia Garcia Santos, D.ª Manuel Garzon Ruiz, D.ª Teresa Sevillano Herrera, D.ª Eladio Garcia Ardenas, don Manuel Enrique Torrecilla Garcia, doña Justa Lucia Palma, D. Felipe Oña Luque, D. Francisco Martín, D. Francisco Perez Maldonado, D.ª Josefa Alvarez Martinez.

D.ª Carmen Garcia Rodriguez de Leon, D.ª Encarnación Herrerias Paredes, D.ª Dolores Fernandez Carrillo, D.ª Araceli Alarcón, D.ª Angustias Morales Lopez, D.ª Ana Vilchez Vilchez, D.ª Eduardo Lopez Pardo, D.ª Eduardo Garvin Ruano, D. Alonso Molina Padilla, D. Ricardo Romero Ruiz, D. José Escamilla Estéban, D. Francisco Julio Gallego Muñoz, D.ª María Mata Arias, D.ª Tomás Noriega Vardú, D. Francisco Moreno Martín, D.ª Concepción Garcia Robles, D.ª Mercedes Navarrete Perez, D.ª Matilde Fuentes Perez, D.ª Isabel Fernandez de la Torre, D.ª Pilar Peña, D. Pedro Terron Rodriguez.

De Perito Mercantil.—A favor de don Jesús Lucio Anton Mohecano.

De Profesor Mercantil.—A D. Rafael Contreras Martín, D. Manuel Guerrero Baena, D. Arturo Cabrera Pozuelo y don Manuel Caparrós Rodriguez.

De Prácticas.—A D. Manuel Garcia Melgar, D. Basilio Diaz Garcia, don Deogracias Muñoz de la Puente, D. Eduardo Fortillo Mercader, D. Francisco Gutierrez Martinez, D. Ricardo Lopez Fernandez, D. José Fernandez Alcolea y don Rafael Torres Fernandez.

De Licenciado en Medicina.—A favor de D. Carlos Rodriguez Garcia, don Antonio Cuadrado Torres, D. Amador Fernandez Carrillo, D. Nicolás Baena Jimenez, D. Federico Tellez Macias, D. José Peña Gallegos, D. Domingo Sola Hayo, D. Francisco de Paula Sanchez Geron, D. Alfredo Alonso Mezoua, D. Ramon Castroviejo Navajas, D. Enrique Garcia Cappa, D. Francisco de P. Romera Martinez, D. Ventura A. Hortal Montoya, D. Leonardo Velasco Estepa, don Manuel Osaña Lopez, D. Miguel Roldán Castillo, D. Juan Pedro Bonetti Leon, D. Antonio Ruiz Samos, D. Francisco M. Jimenez Garcia de la Serrana, don Emilio Galisteo Pino, D. Francisco de P. Ortega Montero y D. Modesto Rubi y Vicente.

De Licenciado en Farmacia.—A favor de D. Antonio Garcia Garcia, D. Manuel Livianna de la Riva, D. Francisco Soria Romera, D. José Valderas Olme, D. Joaquín Rodriguez Córdoba Luque, D. Francisco J. Reyes Casado, D. José Félix Muñoz de la Cámara, D. Francisco de Lardi Mora, D. Agustín Rodriguez Cornejo, D. Juan Bautista Marroyo, don Antonio Mamel de Mesa, D. Eusebio Gismen y Casado, D. Bartolomé Moreno Calero, D. Modesto Lara Herrera, D. José M. Guerrero Portanova, D. Rogelio Amézaga Martinez, D. José Gonzalez del Castillo, D. Julio Sanchez Romero, don Bernabé Fernandez Sanchez y D. Diego Cisneros Silveira.

De Licenciado en Filosofía y Letras.—A favor de D. Juan Hurtado Jimenez de la Serna, D. Antonio Casas Alemany, D. Juan de la Cruz Masigal y Fabra, don Ezequiel Mudarra Romero y D. Manuel Bermudez.

De Licenciado en Derecho.—A favor de D. Roberto Cano Flores, D. Juan J. Lopez Gomez, D. Jorge Foronda, D. Tomás Bueno Romero, D. Antonio M. Puchas Sancho, D. Joaquín Escobosa Páramos, D. Miguel José Navarro Cazorla, D. Pascual Jimenez Prieto, D. Antonio de Luque Alcalá, D. Juan Lillo Magaña, D. Pedro Gil Royo, D. Antonio Gonzalez de Lara y Sanchez de Cañete, D. Jorge Mloy Garcia Soriano, D. Simon Merino Dominguez, D. José Luna Perez.

D. Jaime Rerrando Costa, D. Evaristo Llanos Jimenez, D. Francisco Peraza Perri, D. Juan de D. Perez Lopez, D. Rafael Siles Benavides, D. Pedro Villar Gomez, D. Agustín Escrivano Guixé, D. Miguel Garcia Garcia, D. Brulio Moreno Nieto, D. Francisco Robles Figueroa, D. Rafael Naranjo Salvador, D. Enrique Gonzalez Fernandez de la Puente, D. Francisco Rubio Venegas, D. Rafael Salgado de la Rubia.

D. Cristóbal Pesquero Gonzalez, don Antonio Lopez Carbonero, D. Rafael Pesquero Gonzalez, D. Miguel Iglesias Salmeron, D. Ramon Morales Fereja, don Bernardo Morales Pareja, D. Luis Alvarez Alcalde, D. Gabriel Burilo Blancas, D. Antonio Mesa Moles, D. Antonio Martinez Maldonado, D. Alfredo Nuñez Reina, D. Eduardo Cuellar de la Cruz, don Juan Garcia Hernandez.

D. Rafael Vigaray Navarro, D. Arturo Molina Albenzin, D. Esteban Martinez Peris, D. Francisco Garcia Sanchez, don Arturo Sanchez Aguilera, D. Antonio Bailen Lozano, D. Francisco Dulgado Lopez, D. José Fernandez Alvarez, don José Rodrigo Foutoya, D. Miguel Llamas Rosales, D. Manuel Muñoz Flores, don Antonio Lorenzo Medina, D. Rafael Lopez.

D. Cecilio Hereza Ortuño, D. Manuel Baez, D. Antonio A. Castro, D. Miguel Ruiz Morales, D. Amalio Pinedo Rodriguez, D. Manuel Moreno Luque, D. José María Moreno Garcia, D. Luis Müller Galindo, D. Eduardo Vazquez, D. Manuel Solá Sgura, D. Juan Obregon, D. Miguel Pascual Gonzalez, D. Juan J. Garcia, D. Francisco Hernandez Trujillo Lopez, D. Federico Enriquez Loigorri.

D. Juan Antonio Garcia Castro, don Enrique de la Cámara Salas, D. Rafael Caeza Ruiz, D. Luis Contreras Lopez, D. Pedro Martinez Martinez, D. Salvador Durban, D. José Moreno Victoria, D. Miguel Martín Cruz, D. Manuel Lorenzo Mendoza, D. Albiu Carrió Oliver, don

José Cañadas Lopez, D. Adrian Caballero. D. José Entrena Alba, D. Antonio Escobar Roldán, D. Alfredo Lopez Cornejo, D. Luis Perez Mediavilla, D. Antonio Garcia Garcia, D. Antonio Sanchez Esquerdo, D. Luis Valverde Sanchez, don Natalio Martín Negro, D. Angel Perez Jaraba y D. Eduardo Lopez Gomez.

Boda. Anoche, ante el altar de la venerable Patrona de nuestra Ciudad, contrajeron matrimonio la hermosa y distinguida actriz, muy estimada de nuestro público D.ª María Hurtado, con el aplaudido actor señor Bassó. Apadrinaron a los novios una tía de la desposada y el Sr. D. Felipe Sugerós.

Después de la ceremonia religiosa, a la que asistieron muchos amigos y compañeros de los novios, se sirvió en la casa donde la novia habita un espléndido refresco.

Desearnos a los recién casados una eterna era de ventura.

Nuevo incendio. Ayer, en las primeras horas de la mañana, se tuvo conocimiento en las oficinas de la Guardia municipal de que en el Casino se había iniciado un incendio.

Inmediatamente se personaron en el lugar del siniestro el jefe de la Guardia y los cabos Rodriguez y Luis, quienes en el Casino se enteraron de que el fuego había prendido en la chimenea—como hace pocos días—y logró ser prontamente sofocado.

En evitación de que al menor descuido, dadas las condiciones de tal chimenea, se declare allí un incendio considerable el día menos pensado, convendría que el Casino, para tranquilidad del vecindario tomase cuanto antes medidas conducentes al arreglo de lo que es materia combustible y constituye un peligro, si las llamas continúan acariciando la chimenea.

Que lo manifestemos así nos ruegan los vecinos de la acera y nosotros nos limitamos a transmitir su deseo.

Notables efectos. Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Al autor de «Martin Gil».—Mañana, a las dos de la tarde, se celebrará en el famoso huerto de Las Tres Estrellas, como habíamos anunciado, la ceremonia de colocar en su fachada la lápida con que los literatos, escritores y artistas de Granada, honran y perpetúan la memoria del insigne novelista y poeta D. Manuel Fernandez y Gonzalez en el mismo barrio que fué objeto de su predilección y amor y allí donde mora otro amante del Albaicín y cantor de su espíritu y costumbres.

Nuestro querido colaborador, el Sr. Afan de Ribera ha invitado a este acto a cuantos en Granada contribuyen con su pluma o con su inteligencia al movimiento de la cultura literaria y artística.

### El banquete.

El que los comerciantes e industriales y otros elementos independentes del pueblo de Granada darán en honor de los catorce concejales cuya suspensión, con tan notoria injusticia e inoportunidad, se ha decretado, se verificará el domingo próximo, a la una de la tarde, en el teatro de la Alhambra; y, como esperábamos, promete ser un acto brillantísimo y de la mayor importancia.

Es muy grande ya el número de adhesiones, y la comisión organizadora se ocupa activamente de todos los preparativos necesarios. Las personas que deseen asistir a tan solemne acto pueden inscribirse en las oficinas de D. Juan Rubio Perez ó en las de don Santiago Oliveras, calle de Reves Católicos.

Segun creemos, la cuota que se ha fijado es de siete pesetas y media, y solo se permitirá la entrada en el local a los comensales.

Por las noticias que tenemos de las listas de inscripción la concurrencia será numerosísima, estando en ella representados todos los comerciantes e industriales de esta capital.

También han escrito a la comisión organizadora, pidiendo un puesto que les permita contribuir a la mayor brillantez de este acto de justicia, varios industriales de Santafé y otras poblaciones de la provincia.

Será invitada toda la prensa local, sin distinción de matices políticos.

El proyecto ha despertado grandes simpatías en la opinión sana que reconoce la conveniencia y necesidad de fortificar, con estas demostraciones colectivas, el espíritu granadino, proclamando la solidaridad de los hombres independentes y amantes de Granada, en todos aquellos asuntos de interés común que, con el bienestar moral y material de la población se relacionan.

Herido. El joven de 16 años de edad José Sanchez Gallardo tuvo ayer tarde la desgracia de herirse involuntariamente en la pierna izquierda con un arma blanca.

El guardia municipal núm. 21 condujo al herido al hospital de San Juan de Dios.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y once defunciones.

En la Económica. Esta noche a las siete y media celebrará junta general la Sociedad Económica.

### Quejas del vecindario.

La vía de Colon. La vía de Colon, que a su paso por el Zacañán a la calle de Reyes Católicos, fué rebajada para el día de la procesion de Nuestra Señora de las Angustias, quedó así a pesar de su carácter de transitorio y las lluvias han hecho imposible el paso por tal sitio. El lodo formado en ambas rampas ocasiona tantas caídas, aunque afortunadamente sin consecuencias hasta hoy, que incluso los vecinos optan por dar el rodeo por el puente de San Francisco a la de Reyes Católicos para ir al extremo opuesto, por miedo a darse un baño en barro.

De Linares a Almería. Se-

gun estado que publica la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España las líneas de Linares han producido últimamente los siguientes ingresos:

Desde el 10 al 16 de diciembre de 1899 (246 kilómetros) 1.825,655'61 pesetas. A favor de 1899, comparadas las cifras del año anterior, hay un saldo de 575,432'48 pesetas.

Nuevo colega. Hemos recibido la visita del nuevo colega local titulado X, al que agradecemos, en la parte que nos corresponde, el cariñoso saludo que dirige a la prensa.

«Nuestra humilde publicación—dice al explicar sus propósitos—está abierta a toda idea progresiva. Si el progreso ulterior de la humanidad es una gran X, una incógnita indespejable, seríamos demasiado inconscientes si no conociéramos a estas horas algunos de los términos de esa incógnita. La libertad, forma del pensamiento; la igualdad, condición del Derecho; la fraternidad, sinovía entre las relaciones personales: de aquí se parte, y desde aquí, hasta lo indeterminable e hipotético, todo será acogido en nuestras columnas.»

Además de los artículos de fondo publica una carta de Dionisio Perez, otra de Lerroux, un artículo titulado Ideales de Nicolás Salmerón Garcia, otro Zánganos y obreros de Salvador V. de Castro, El Triunfo del socialismo por Pedro Alonso, Desdichas del pobre por A. Cuadros, Como fué por Salvador Amill, Diálogos por Blas J. Zambrano, Del estremo del regimen por Leopoldo Bonafulla, Un beso por Federico Urales y otros varios artículos y suelto de redacción.

Desearnos al colega prosperidad y larga vida.

La union de los obreros. Se ha verificado en Granada una reunion preparatoria de los obreros que han de constituir la federacion de los gremios.

Leyóse por el Sr. Garcia Duarte (D. Rafael), el preámbulo y bases generales del proyecto para la constitucion de un centro intuladado provisionalmente «La Obra», y por el señor don Ramon Maurell las bases completas del indicado centro, sobre las que hubo detenida discusion en la que tomaron parte los señores Zamorano Garcia (D. Emilio), Garcia Duarte, Machado, Ocete y Lastra, acordándose nombrar una comision que estudiara y modificara las bases presentadas, compuesta de los señores Maurell, Garcia Duarte, Ocete, Garcia (D. Emilio), Alhama, Ruiz Zalabarido, Garcia, presidente del gremio de canteros, Machado y Zambrano, la cual presentará el próximo domingo el proyecto completo de la constitucion del Centro.

El compañero Lastra abrió la sesion, que presidió luego el más anciano de los allí presentes, actuando de secretario el Sr. Geron.

### Noticias militares.

Llamamientos. La alcañia llama para entregarles las licencias a los soldados José Lorman Diaz, Francisco Gonzalez Gonzalez, Manuel Camacho Torres, Juan Fernandez Moya y Francisco Cabra Garcia, y para entregarles los pasaportes a los soldados Antonio Lopez Bustos, Antonio Esteban Jimenez, Francisco Sanchez Granados, Francisco Escames Diaz, José Santiago Diaz, Juan Moya Guillen y Simón Sánchez Orozco. Con objeto de enterarles de otros asuntos se llama a Antonio Pozo Maroto, Manuel Garcia del Pino y D.ª Mariana Puente.

Interesante. Gran surtido de guantes de todas clases. Novedades para señoras y caballeros. Acera del Casino, 9 entresuelo.

Viejeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Francisco Garcia Peinado y señora, D. Camilo Fernandez Gonzalez, D. José Labella, Sr. Coll, don Juan Antonio Izquierdo y señora, don Ramon Olier, D. Alejandro Fernandez, D. José Trujillo Linares, D. Miguel Alburte, D. Carlos Desmeot, Mr. A. F. Willis, D. Fortunato Pegulur, Mr. Herbert Birmingham y don Antonio Brugeraras.

—En el hotel Alameda D. Alfredo Piñedo, D. Eduardo Garcia Fernandez, D. Juan Sanchez, D. Gregorio Abril, D. Francisco Balmes, D. Ricardo Rojas, D. José M. de Elms Mirret y D. José Pons.

—Han llegado a Granada procedentes de Motril D. Antonio Suarez, D. Eduardo Diaz, D. Francisco Pareja, D. Luis Mercado y D. José Castellano.

—Han salido para el mismo punto D. Enrique Coppey, D. José Gil Rodriguez, D. Esteban Auriolos, doña Amalia Mavit, D. Antonio Rioja, don Miguel Castillo, D. Vicente Gonzalez, D. Manuel Robles, D. Manuel Garces y D. Alonso Contreras.

### NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Carmen Lorente Romero. D. Francisco Nadal Becerra. D. Francisco Moleón Jimenez. D. José Puertas Pereira. D.ª Eloisa Pávon Fernandez. D. José Velasco Baños. D. Luis Espigares Sanchez. José Bartolón Tortosa, párvulo. Rafael Ortega Ayuso, id. Manuel de los Reyes Osuna, id. Carmen Teruel, id.

### El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administracion de este periódico, el número 53 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: unos elegantes trajes sastré. El patron cortado al tamaño natural, es de una camisa de dormir. 15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

También se ha puesto a la venta el núm. 14 de esta interesante y económica publicación que contiene 8 páginas abo-

texto con profusion de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos. Suscricion por seis meses, 2'25 pesetas. elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.



### SORDOS

Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 8.—Madrid.

Para trajes de caballero. lanas, estambros, vicuñas, gergas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatán, núm. 5. ©

Mil pesetas al que presente Cápulas de sándalo mejor que las del Dr. Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende Un magnífico pesebre para seis plazas. Razon, Campanas de Santo Domingo, núm. 11.

### Teatro.

#### El beneficio de la Calderon.

La funcion de anoche, trajo a nuestra memoria el teatro, los actores y el público de aquellos tiempos en que conquistaban su renombre las Boldan, Rafael Calvo, Antonio Vico, Albarrán, Alciode y Ballesteros, dirigidos por uno de los actores más eminentes que ha tenido la esc a española, Victorino Tamayo; ¡que las temporadas de muchos meses en que el público granadino—que era el que aprobaba a los actores antes de que fueran a los teatros de Madrid—se solazaba con los dramas y las comedias de Breton de los Herreros, de Hartzembuch, de Serra, de Tamayo y de otros clarísimos ingenios que hoy encuentran públicos, actores y críticos, poco intencionados y trascendentales.

El notable arreglo de la primorosa comedia de Scribe y Legouvé Perder ganando ó batalla de damas, admirablemente interpretado por la compañía de Luisa Calderon, produjo verdadero efecto en el público, que no cesó de aplaudir y elogiar a la beneficiada y a sus compañeros.

Luisa Calderon, vestida con el lujo y propiedad de siempre, sin olvidar lo más mínimo en el tocado y en el traje, estaba muy hermosa. Hacía anoche por primera vez el papel de la Condesa y nadie le hubiera creído así, pues su labor artística, exquisita y delicada, revela un estudio detenido y un talento artístico de primer orden. Así se hacen comedias; así se convence a los públicos de que el arte escénico no es artificioso sistema de latiguillos y d-splantes; así es como nuestros actores y nuestras actrices conquistaron sus laureles sin recurrir ¡a extranje-rismos que nunca harán completa fortuna en la escena española.

El público muy numeroso y distinguido apesar de lo desapacible y cruel de la noche, demostró a la notable actriz española—la última española de veras que tal vez nos queda—su admiración y su simpatía.

Cuando terminó la obra la ovacion fué entusiasta. Hicieronla salir varias veces a escena y fué obsequiada con muchos y buenos regalos, entre los cuales recordamos los siguientes:

Un elegante tarjetero de plata oxidada y piel, del Alcalde Sr. Tejero y señora; un primoroso abanico de marfil con vitela de blondas pintada a la acuarela, de D.ª Angela Sanz de Sanchez de Molina; dos preciosos joyeros con pie de plata, del Delegado de Hacienda Sr. Vela Hidalgo y señora; dos elegantes jarrones de cristal de Bohemia y bronce blanco, de un abonado; un estuche de piel de Rusia con artísticos cachillos de plata, de D. Miguel Alderete y señora; una magnífica anfora de bronce dorado, esmaltado y oxidado y dos primorosos ramos de flores, de D. Joaquín Gomez Ruiz; un rico y artístico abanico de marfil con vitela de blondas pintada a la acuarela de D. Mariano Contreras; una sombrilla y un abanico de luto, muy elegantes, de las señoras de la Compañía; unos zarcillos de oro, zafiros y perlas, de D. Felipe Vaz; un parnelo de seda preciosamente bordado, de D.ª Dolores Blasco; un cuadro al oleo, recuerdo de Granada, firmado por R.ª Santacruz, de D. Francisco Leal de Ibarra; una caja de pañuelos de seda bordado, de D. Antonio Garcia Torral; un juego de esenceros, de D. Gabriel y D. Antonio Sevilla; un servicio de thé, de D. Leopoldo Valentín; una caja para guantes y otra para pañuelos, de peluche y bronce, de las Srías. de Fauster; un juego de tocador, de los señores Rubio, Chaslan, Santiago y Barrera; una caja de pañuelos de seda del Sr. Almadá y una colección de figuras de barro, granadinas, de Pepito Sanchez.

La ovacion y las demostraciones de simpatía que Luisa Calderon recibió anoche, no las olvidará jamás.

Pilar Ezquerro, muy bien vestida también, interpretó acertadamente el papel de Josefina, y Vaz, Valentín, Rubio, Fausta y Santiago, en los suyos respectivos estuvieron a la altura de las circunstancias.

Terminó la velada con una de las jóyas que legó a la escena española el insigne Tamayo; el proverbio Más vale mano que fuerza, modelo de gracia, donosura, bien decir y delicadeza. La Calderon, la Ezquerro, Lopez y Sanchez lo interpretaron a maravilla, recordándonos aquellos tiempos a que antes aludimos.

Unimos nuestro aplauso a los que prodigó anoche el público a la beneficiada y a sus compañeros.—V.

Teatro Principal. La empresa ha acordado dar tres representaciones más el viernes, el día de Reyes y el domingo y deseando de algun modo demostrar su agradecimiento al numeroso abo-

no que le ha favorecido en las 75 funciones que se han dado en el citado coliseo, ruega a los señores abonados se sirvan ocupar gratis sus respectivas localidades.

La función de hoy corresponde al turno impar.

### Boletín del maestro.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades: Molegís, 303'59 pesetas y La Montañana, 486'94.

### Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de la Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Baza.—Abogado, señor Martínez, sobre estafas.—Abogado, señor Rios; procurador, Sr. Valverde; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Baza.—Contra Joaquín Perez, sobre disparo.—Abogados, señores S. Puertas y Caracuel; procuradores, Sres. Osuna y S. Molina; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Bienvenido del Pino, sobre disparo.—Abogado, Sr. España; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, señor Alonso.

—Juzgado de Albuñol.—Contra Carmen Ramos, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Caro; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Montefrío.—Contra Antonio Rosales, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Lopez y Cerrillo; procuradores, Sres. Sotelo y Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Felipe Ortiz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cazorla; procurador, Sr. Valverde; relator, Sr. Serra.

Seccion cuarta.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Gonzalez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Villoslada; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Motril.—Contra Vicente Garcia Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Alarcón; procurador Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Caro.

### El temporal.

Es general en España el presente temporal de aguas.

En Madrid se temía anteayer que aumentara la crecida del Manzanares.

En Vigo ha causado el temporal grandes destrozos en el arbolado y caserío. En algunas viviendas del Arenal el agua inundó los pisos bajos. El servicio marítimo ha tenido que suspenderse.

En Tuy los destrozos han sido no menos importantes. El viento arrancó muchos árboles de cuajo y arrasó viñedos, llevando las maderas de los mismos a gran distancia. Con el temporal se cayeron algunos postes del alumbrado eléctrico.

A causa de la lluvia de estos días, el Guadaluquivir ha experimentado una gran crecida. La medida de su altura aneayer en Sevilla era de cuatro metros y cuarenta centímetros sobre su nivel ordinario. Las últimas noticias hacen temer un desbordamiento.

Ha llovido también en Valladolid, Castellón, Valencia, Barcelona, Córdoba, Badajoz, Toledo, Soria, Huesca, Guadalajara, Cuenca y Burgos.

En Málaga han causado bastantes destrozos la lluvia y el vendabal.

El Guadalquivir creció poco. En cambio el vendabal sopló con imponente fuerza.

Los árboles de varios paseos quedaron sin ramas, hasta el punto de que estas obstruían el paso de los tranvías.

Uno de esos volcó impulsado por la fuerza del huracán.

En la playa de la Pescadería tumbó el viento varias barcas de pesca, que estaban varadas en la arena.

El land «Carmen Perez» se vió sorprendido por el ciclón en la boca del Guadaluquivir y perdió el palo de mesana.

En Granada no ha tenido, ni con mucho, el temporal la importancia que en otras capitales.

La lluvia no ha producido más desperfectos que los de hacer intransitables muchas calles, que han quedado convertidas en depósitos de lodo.

El arbolado de los paseos no ha sufrido daño alguno, pues el viento que sopló anteayer durante breve rato fué de poca fuerza.

### Alcance postal

Estadística telegráfica. Se ha publicado la estadística telegráfica comparada del último quinquenio. Merece elogios el Sr. Hernandez por haber incluido todos los datos de diciembre hasta las doce de la noche del 31.

Dentro del último quinquenio, el mes en que mayor número de telegramas ha circulado ha sido el de mayo de 1898. Telegramas circulados, 340.798.

El mes en que ha habido menor número de telegramas fué febrero de 1895. Solo ascendió a 209.738.

En el mes de diciembre último circularon 239.905. En todo el año 1899 el número fué de 3.197.119 telegramas. El resto del quinquenio es el siguiente: 3 millones 309.030 en 1895, 3.325.075 en 1896, 3.047.657 en 1897 y en 1898, 3.233.625.

### Sellos de Carnaval.

Se ha puesto a la venta en Barcelona la primera emisión de sellos de la comision de Carnaval de 1900. El dibujo es original de D. Apeles Mestre. El sello es azul; en el centro aparece un muñeco montado en un gato, y lleva esta inscripción: «Carnaval de 1900, Barcelona.» En el ángulo superior izquierdo figura el escudo de Cataluña.

Las colonias portuguesas. Berlín 1.º.—A pesar de la terminante rectificación del periódico oficioso el Reichsanzeiger, el Lokal Anzeiger mantiene que es exacta su informacion respecto al tratado secreto anglo-alemán sobre el reparto de las colonias portuguesas.

### Artistas españoles.

Uno de estos días dará un concierto en Leipzig la insigne pianista Teresa Carreño en compañía de Pilar Mora, la eminente profesora; tocarán a dos pianos y a solo.

### Tribunal de honor.

Dice La Correspondencia Militar: «En la guarnicion de esta corte habla del hecho punible cometido por un individuo de uno de los cuerpos, atentador al honor militar, tanto como a los preceptos del Código penal.

Sus compañeros, se dice, se reunieron en tribunal de honor, acordando, como no podía menos de suceder, su separacion del servicio.»

### Ruinas notables.

Han salido de Barcelona para Escala (Geron), algunos arqueólogos, con objeto de reconocer las ruinas de la antigua Emporium, últimamente descubiertas.

### Estudiante portugués.

Ha llegado a Madrid un joven estudiante portugués, llamado Ferreira Moreno, que hace a pie y sin dinero, el viaje desde Lisboa a París, con objeto de asistir a la Exposicion Universal. Llegó de Lisboa el 22 de octubre. Proponese ir a la capital de Francia en el mes de mayo próximo.

### El Año Nuevo en París.

París 1.º.—Con motivo de las fiestas oficiales del Año Nuevo, el presidente M. Loubet, contestando al cuerpo diplomático, dijo que Francia celebrará la aurora del nuevo siglo con la Exposicion, que es la fiesta de la paz universal.

El aspecto de París es imponente. Un millón de personas pasean por las calles.

### El duque de los Abruzzos.

Algunos periódicos de Turin publican una carta recibida del guñ albanico Giuseppe Pettayax, acompañante del duque de los Abruzzos en su viaje al Polo Norte. La carta está fechada en el Cabo Flora, tierra de Francisco José, fin de julio, y es la última noticia que durante el corriente año se espera tener de la expedición de principio italiano.

Fettyax había depositado su carta en la choza del cabo Flora, confiando en que la encontraría algun ballenero para llevarla a Europa, y efectivamente no se equivocó en sus cálculos.

### Comisionado francés.

Cumplida la mision que le trajo a España, ha regresado a París M. Duvois de L'Estang, que, como saben nuestros lectores, tenía del gobierno francés el encargo de estudiar la situacion de todas nuestras fuentes de riqueza.

### Frailes libertados.

biendo de manos del lord corregidor una moneda de un chelin, llamada el chelin de la reina.

Los señores irlandeses, de acuerdo con los representantes de los boers, van a organizar varios cuerpos de voluntarios irlandeses para la guerra.

Los agentes de policía de Scotland-Yard son los encargados de vigilar para impedir que se alistaran boers en los cuerpos de voluntarios y tropas regulares que se están organizando ahora en Inglaterra.

Se está formando en Springfield un nuevo cuerpo de ejército boer, que será mandado por Joubert.

El general White telegrafía que aumenta el número de soldados de la guarnición de Ladysmith que padecen fiebre entrérica.

El coronel Ioward Vincent, miembro de la Cámara de los Comunes, que había sido nombrado comandante superior del cuerpo de voluntarios de la City, ha sido desechado por los médicos a causa de su mal estado de salud.

El café.

El consumo universal del café no suele pasar de 12 millones de sacos de 60 kilogramos y la producción que se eleva ya a 13 millones tiende a aumentar cada año.

El precio del saco de café en la actualidad, de 50 kilogramos, es de 30 francos; si disminuye con la mayor oferta no llegará a remunerar los gastos del cultivo; pero si se le hiciera subir a 80 francos ganarían anualmente: el Brasil 400 millones y Venezuela, Guatemala y Méjico cerca de 50.

Para obtener este último resultado ha propuesto el Sr. Olabarria rico productor de Caracas, la formación de una Liga de productores que se comprometiesen a no presentar en el mercado más cantidad de café que lo que de antemano se fijara.

De Manila.

Telegrafían de Manila que el teniente Duff, con diez telegrafistas, construyó la línea del Sur de Vigan, debiendo encontrarse en punto determinado con el teniente Lendire, que había comenzado igual trabajo por la parte Norte.

El día en que debían unirse uno y otro cuerpo de telegrafistas, no comparció el teniente Lendire. Se practicaron reconocimientos, cuyo resultado ha sido encontrar la línea telegráfica destruida. Se supone que los telegrafistas han sido muertos o prisionados por los tagalos.

La esposa del generalísimo Aguinaldo y una hermana de este jefe, están prisioneras de los yankees. También han caído en poder de éstos, según telegramas de Manila, dos de las hermanas del coronel filipino Leybe, un coronel tagalo, cuyo nombre no se cita, y 18 hombres de los que formaban su escolta.

En la India.

París 2.—Ha sido interesante la reunión en Bombay del Congreso formado por la parte más inteligente de aquellos indígenas.

El Congreso adoptó un acuerdo encausado a poner a raya las medidas reaccionarias de Inglaterra y acordó varias proposiciones encaminadas a combatir los estragos del hambre.

El Congreso recibió un despacho de gratitud de los hermanos Natu, periodistas indios, que habían sido encarcelados arbitrariamente por las autoridades inglesas sin previo juicio.

Buque naufrago.

Cádiz 2.—En aguas del Estrecho de Gibraltar se han encontrado los restos de un buque. Según se dice, pertenece a un barco de vela que hace seis u ocho días se vió desde el Cabo Espartel luchando con el temporal.

Nocedal.

Cádiz 2.—El Sr. Nocedal pronunció anoche un discurso en el Centro obrero de Puerto Real. Dijo que la política es la de Jesucristo. Censuró que hoy todos tengan derechos y que nadie se ocupe en cumplir sus deberes.

Espera que llegue el día en que los obreros digan a los ricos: «Tu serás la víctima; yo el verdugo.» Censuró el anarquismo y el socialismo, diciendo que serían la fuerza brutal para acabar con el mundo.

Hallazgo de un cadáver.

Madrid 2.—En el segundo ojo del puente de Toledo fué encontrado ayer el cadáver de un hombre pobremente vestido. No ha sido identificado.

La política y la prensa

El porvenir.

El Correo Español en un artículo encaminado a demostrar la necesidad de que el año que empieza debe ser año de rectificación, arrepentimiento y enmienda, dice:

«Que hay algo peor que el que los ejércitos capitulen y se entreguen, y es que se entreguen y capitulen las naciones, y que 19 millones de españoles, declarados incapaces para salir de sus malos pasos, de sus torpezas y de sus errores queden prisioneros de alguna ó de algunas potencias extranjeras.

Para ello tenemos no escasos merecimientos.»

Los gamacistas.

Leemos en La Epoca que con el cambio en la dirección de El Español han coincidido rumores, cuyo fundamento se desconoce, según los cuales existen en el grupo gamacista discrepancias que pueden ser de gran trascendencia para dicha agrupación, por la calidad de las personas, entre las cuales se dice que no reina la identificación de opiniones que antes existía. Añádese que estas discrepancias se refieren a la marcha general política del grupo y a la conducta que debe seguir con el partido liberal.

Los tetuanistas.

El periódico La Opinión, que se supone refleja la opinión de los amigos del duque de Tetuan, dice:

«Si se cree que los amigos del duque de Tetuan van a procurar un desenlace, porque no están dispuestos a secundar al Gobierno en sus desaciertos, no se equivocan.

En la política, toda benevolencia tiene sus límites allí donde comienzan los deberes que los intereses del país imponen.»

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 123 quintales métricos de trigo, de 32 á 35 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.661.

Los 123 quintales métricos hacen 287 fanegas, vendidas de 54 á 62 reales una. La cebada de 23 á 24, las habas de 23 á 24 y el maíz de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 10 reses mayores á 1'90 pesetas el kilogramo; 8 borregos, á 1'50, y 2 ovejas á 1'34.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería.—Imaginería, D. Enrique Quintela Castellar, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Juan Carrasco Martinez, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día.

Día 5.—San Telesforo, martir.

Jubiléo circular.

En la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

En la Catedral á las ocho. En la Capilla Real. En Santa Paula á las diez.

En San Pedro á San Francisco de Paula.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en el Sagrario y en Ntra. Señora del as Angustias y en Santa Paula.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En los Hospitales desde las siete á las diez. Hay oración todos los días á las nueve y media de la mañana y por la tarde á las siete.

Novena.

Al Niño Jesús en los Hospitales á las siete de la noche. En Santa María Egipcíaca la devoción al Niño Jesús.

La misma devoción se hace en Santa Catalina de Sena. En Santa Paula y la Magdalena á Ntra. Sra. de Belen á las cinco.

Ejercicios.

En la Catedral á las tres vísperas solemnes y responsorios.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á las oraciones.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

TELEGRAMAS

Desde Manila.

Madrid 4 (9:30 mañana).

Desde Manila telegrafían diciendo que en aquella capital se ha descubierto un complot, cuyo objeto era lanzar varias bombas explosivas contra el acompañamiento del entierro del general Lawton.

Han sido detenidas once per-

sonas que figuran gravemente comprometidas en el complot.

Ingleses y boers.

Madrid 4 (9:30 mañana).

Telegrafían de Londres diciendo que el general French persigue ahora el propósito de disgregar las fuerzas que manda el general boer Joubert, con el fin de batirlas por partes.

Madrid 4 (9:30 mañana).

Dicen de Londres que un tren inglés que conducía víveres á Colesberg, ha sido destruido por los boers.

Se cree que el fracaso ha sido debido á una traición del maquinista, que lanzó el tren por el campo boer.

Madrid 4 (7:15 noche).

Comunican de Londres que los boers han conseguido apoderarse de la plaza de Motte-

Faltan detalles del hecho.

En Londres arrecian las censuras contra los directores de la campaña.

Madrid 4 (2:40 tarde.)

Dicen de Londres que según las últimas noticias no ha variado la situación del general French.

Los boers arrecian en el bombardeo de Ladysmith.

Madrid 4 (2:30 tarde.)

Se han recibido nuevos detalles acerca de la destrucción del tren cargado de víveres que los inleses enviaban á Colesberg.

Formóse aquel con veintiseis vagones en la estación de Naunport y emprendió la marcha con grandes precauciones.

Al pasar por un puente, fué volado este, cayendo el tren á una cortadura y destruyéndose.

Inmediatamente acudieron tropas boers que se hallaban apostadas cerca del lugar de la ocurrencia, apoderándose de cuantos víveres y municiones conducía el tren.

Apenas los ingleses tuvieron conocimiento de lo sucedido, pusieron en marcha un nuevo tren, que conducía tropas para rechazar á los boers, y obreros para reparar la vía.

Antes de llegar á la estación de Wanderwart, fué el tren sorprendido por un horroroso fuego que los boers, convenientemente apostados rompieron sobre él.

El ataque fué tan repentino, y el fuego tan mortífero, que las tropas inglesas tuvieron que huir precipitadamente, dejando sobre el campo numerosos cadáveres de soldados y obreros.

La artillería de las tropas del Transvaal coadyuvó al mejor éxito de la acción, haciendo un espantoso fuego que destruyó por completo al segundo tren.

El conde de Benomar.

Madrid 4 (1:20 tarde.)

Dicen de Roma que anoche falleció el conde de Benomar.

Madrid 4 (8:40 noche.)

El cadáver ha sido expuesto en el salon principal de la Embajada.

El Gobierno ha acordado que se le tributen honores militares.

Los Reyes Humberto y Margarita han dirigido un sentido telegrama de pésame á la viuda.

El tratado anglo-aleman.

Madrid 4 (2:40 tarde.)

Telegramas de Lisboa comunican que en el Congreso, un diputado ha dirigido una interpelación al Gobierno portugués, sobre la exactitud de los rumores que vienen circulando acerca de la conveniencia de un tratado anglo alemán, que afecta á las colonias portuguesas.

El ministro de Estado contestó que el tratado es un convenio llevado á cabo por dos potencias extranjeras que han comunicado al Gobierno de Portugal que respetarán la integridad del territorio.

Madrid 4 (7:40 noche.)

Informes auténticos confirman la existencia de un tratado eventual entre Alemania é Inglaterra.

A virtud de dicho tratado, aquellas potencias se obligan á facilitar á Portugal, si lo pide, un empréstito para reorganizar la Hacienda, á cambio del arrendamiento de las colonias del vecino Reino en Africa.

Consejo de ministros

Madrid 4 (2:40 tarde.)

Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado Consejo de ministros.

El Sr. Silvela, en su discurso de política interior y exterior, expuso á la Regente la marcha de las discusiones parlamentarias.

Justificó la denegación del indulto del parricida de Azepeita.

Habló de la guerra del Transvaal, y dió cuenta del fallecimiento del Embajador de España en Roma, señor conde de Benomar, dedicándole cariñosas frases.

En el Congreso

Madrid 4 (6 tarde.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, varios diputados hacen ruegos y preguntas que carecen de interés.

Se aprueban definitivamente el presupuesto de Guerra y otros dictámenes sobre diferentes asuntos.

El Sr. Lacierva contesta al Sr. De Federico, impugnando su voto particular sobre el presupuesto de Fomento.

Rectifican los Sres. Lacierva y Ferlicher, retirando este su voto particular.

El Sr. Gasset pronuncia breves palabras, excitando al Gobierno para que se activen los expedientes de construcción de canales.

El Sr. Bergamin apoya un voto particular.

¿Crisis?

Madrid 4 (7:15 noche.)

En los círculos políticos se afirma que el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, hizo anoche dimisión.

Añádese que la ha retirado atendiendo altísimas consideraciones.

En cuanto á los motivos que hayan podido resolver al señor Villaverde á presentar la dimisión, se supone que consisten en el disgusto que le ha producido la reducción de las horas que han de dedicarse diariamente en las Cortes á la discusión de los presupuestos.

Terremotos en Rusia.

Madrid 4 (7:15 noche.)

Se han recibido telegramas de San Petersburgo diciendo que en Tiflis se ha sentido un violentísimo terremoto.

Dos ciudades han quedado destruidas por completo.

Se calcula en setecientos el número de muertos.

En San Petersburgo ha producido gran sentimiento la noticia.

El Gobierno prepara el envío de socorros.

Despedázado por leones.

Madrid 4 (7:40 noche.)

Telegrafían de Viena diciendo que en el Circo de Thiergarten ha ocurrido una desgracia.

Un mozo penetró en una jaula donde se hallaban encerrados tres magníficos leones.

El mozo no guardó las debidas precauciones, viéndose de repente acometido por las fieras, que lo destrozaron por completo, siendo inútiles cuantos auxilios se trató de prestarle.

El concierto económico.

Madrid 4 (7:40 noche.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se ha celebrado la anunciada reunion de aquella Diputación provincial, con objeto de aprobar las bases del concierto económico para la administración, cobranza é investigación de contribuciones directas.

En el Senado.

Madrid 4 (7:40 noche.)

La sesión celebrada hoy en el Senado ha carecido de interés.

Lo único digno de mencionarse fué una pregunta del Sr. Jimeno sobre los escándalos de la Inclusa de Madrid.

Le contesta el Sr. Dato.

El ferrocarril de Degaloo.

Madrid 4 (7:40 noche.)

Con referencia á telegramas de Berna (Suiza) se afirma que el Tribunal arbitral ha condenado al Gobierno portugués á que pague al de Inglaterra cincuenta millones de francos por el ferrocarril de Delagoa.

Es probable que Inglaterra se incaute del ferrocarril hasta conseguir el pago de la indicada cantidad.

LA COFIZACION.

Madrid 4.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Obligaciones de Aduanas, Cubas viejas, Cubas nuevas, Filipinas, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, París, 8 días vista, Londres, 8 días vista, BOLSA DE PARIS, 4 0/0 exterior, Almodóbar.

La Española.

La acreditada casa de huéspedes de este nombre sita en la calle de Navas, núm. 26, ha sido adquirida por el inteligente y conocido industrial D. Mateo Lopez establecido desde hace muchos años en la calle de Puentevelasco, núm. 11, habiendo introducido en la nueva casa grandes reformas que la colocan á la

tura de las mejores de su clase en Granada.

Comodidad, confort y economía.

LA ESPAÑOLA, Navas, 26.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas «Crespo» de mentol y cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría.—En todas las Farmacias pesetas 1'50.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

ALMONEDA de muebles y menaje de colegio. Solo por 8 días. Angulo núm 10

PRIMER ANIVERSARIO. El Señor D. Francisco Urrutia Y VILLAR, falleció el 6 de Enero de 1899. R. I. P. El día 6 del corriente estará el Jubileo concedido en la iglesia parroquial del Sagrario, por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda D.ª Angeles Sanchez, sus hijos D.ª Angeles, D.ª Rosario, D.ª Francisca y D.ª Fernando; sus hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios. Ntro. Señor el alma del finado. El Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que practiquen algun acto de piedad ó devoción, aplicándolo en sufragio del referido difunto.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Excmo. Señor D. Melchor Almagro DIAZ, en la parroquia de la Magdalena mañana 6, recibirán el estipendio de diez reales. Su viuda é hijos suplican á sus numerosos amigos la asistencia y que lo encomienden á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Señores Cardenales Arzobispos de Sevilla y Zaragoza se han dignado conceder 100 días de indulgencias. El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada 80 y del mismo modo 40 los Excmos. y Rvdmos. Obispos de Jaen, Madrid-Alcalá, Málaga, Almería, Avila y Teruel, por cada oración que sus respectivos diócesanos ofrezcan en sufragio del alma del finado.

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 5 de Enero. Beneficio del público. 1.º Sinfonía. 2.º El drama en 5 actos, CARLOS II EL HECHIZADO. 3.º El proverbio en un acto, HAY ENTRESUELO. A las siete y media. PRECIOS: Butacas con entrada 1'50 pesetas.—Entrada principal, 0'50.—Id. de paraiso, 0'25.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela. Funcion para hoy 5 de Enero. Día de Moda. La zarzuela en 3 actos, JUGAR CON FUEGO. A las ocho en punto. Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25. Butacas, 2 pesetas.

Santoperat, Portilla, Cabrera, Sorbas, Aboteas, Serna, Tíjola, Pürchena, Mojar, Abenchez, Zucuyrin, Guercal, Tera, Teresa, Lobrin, Portalzoa, Cuelbro, Bayarque, Vicir, Turre, Cantanria, Ovaria, las Cuevas, Zurgena, Antés, Elvez, Uleya del Campo. Los lugares de Filabres son: Filabres, Jergal, Vacares, el Voloduy, Sierró. Los lugares del rio de Almería son: Almería, Vicar, Tenix, Guercal, Fenix, Pichona, Alhamalasec, Santa Cruz, Turpe, Bioja, Ragul, Meles, Cucija, Ochovaz, Santa Fé, Ilar, Eficion, Marcena, Guenlejas, Almenaeta, Abitar, Lacuque, Castillar. Tabla de Andújar y Oxica: Castillo del Hierro, Velote el Alto, Inoa, Alcundiat, Berja, Veas, la Calahorra, Curiana, Canile-aceytu, Lanjaron, Valor el Chico, Tabernas, Guadix, la Poza, Fiñana, Dalías, Murrat, Cádair, Potrox, Turon, las Albuñelas, Guájaras Altas, Guájaras Bajas. Estos y otros muchos lugares de las Alpujarras, Sierra-Bermeja y Ronda, que no hay para qué nombrarlos, estaban debajo de la real corona de Granada. Y pues hemos tratado de los lugares, será bien tratar de los caballeros moros, Maliques Alabeces,

principales, por quien habia recibido la corona, así Abencerrajes como Gomeles y Mazas. Pasando estas cosas, el muy valeroso maestre de Calatrava D. Rodrigo Tellez Giron, con mucha gente de á caballo y de á pié, entró á correr la vega de Granada, y hizo en ella algunas presas; y no contento con esto, quiso saber si habia en Granada algun caballero que con él quisiese escaramuzear lanza por lanza: y sabiendo como en Granada hacían fiestas por la nueva elección del rey Chico, acordó de enviar un escudero con una letra suya al rey, jél cual estaba en Generalife holgándose con muchos caballeros, y en llegando el escudero pidió licencia, y dióselá; y siendo en presencia del rey, hizo el acatamiento debido, y dió recado de su señor el maestre. El rey lo recibió y lo hizo leer alto, que todos lo entendiesen, y decía así: «Poderoso señor: tu alteza goce la nueva corona que por tu valor se te ha dado, con el próspero fin que deseas. De mi parte he sentido gran contento, aunque diversos en leyes: mas confiado en la grande misericordia de Dios, que al fin tú y los tuyos vendréis al claro conocimiento de la Santa Fé de Jesucristo, y querrás

ros en España; pero este Abenhamin tuvo cuidado de recoger los papeles y escrituras que trataban de Granada, y su fundación primera y segunda, y los caballeros que más se estimaban en Granada eran los siguientes: Alhamares, Abencerrajes, Llegas, Abenmares, Almoradí, Gomeles, Mazas, Gazules, Alabeces, Venegas, Zegries. Los caballeros Abencerrajes eran muy estimados, por ser de esclarecido linaje, descendientes de aquel valeroso capitán Abencerraje que vino con Muza en tiempo de la gran derrota de España: de este y de dos hermanos suyos descendieron estos caballeros Abencerrajes de sangre real. Halláranse los hechos de estos insignes caballeros en las crónicas de los reyes de Castilla, á las cuales me remito. Los que tenían mayor amistad con estos caballeros eran los Maliques Alabeces, y el valiente Muza, hijo bastardo del rey Mulahazen. Era Muza muy valiente y robusto, y todos le amaban por su nobleza. A la sazón habia en Granada muchas fiestas, á causa de haber recibido la corona el rey Chico, aunque contra la voluntad de su padre, el cual vivia en el Albambra, y el rey Chico en el Albaicin y Alcazaba, visitádoles los caballeros mas

el cual linaje era muy estimado y tenido de los reyes de Granada y de todos; y es de saber, que como Miramolin el de Marruecos convocase á todos los reyes de Africa para ir á España, cuando totalmente fué destruida hasta las Asturias, vino un rey llamado Abderiame, y este trajó tres mil hombres, de pelea: vino otro llamado Muley Abcali, y en su compañía otros veinte y cinco reyes moros, los cuales trajeron grande poder de gente, y entre estos reyes vino uno llamado Mahomad Malique Almohabez, cuyo era el gran reino de Cuco, y traía consigo tres hijos valerosos llamados Maliques Almohabeces, todos los cuales reyes y sus vasallos conquistaron á España. Y en aquella gran batalla en que se perdió el rey D. Rodrigo y la flor de los caballeros de España, á manos del infante don Sancho murió el rey Malique Almohabez, y sus tres hijos anduvieron en las guerras, todos los ocho años que duraron, hasta que se apoderaron los moros de casi toda España. Y acabada la guerra el mayor de los hermanos pasó á Africa, rico de despojos, al reino de su padre do fué rey, y los hijos deste fueron reyes de Fez y Marruecos, y uno de los reyes de Fez

Biblioteca clásica,

editada por la Viuda de Hernando y Compañía.

Comprende las obras completas de los autores griegos y latinos, y las más selectas de los clásicos españoles, ingleses, alemanes, italianos, franceses y portugueses.

OBRAS PUBLICADAS.

Table listing classical works by authors like Homero, Virgilio, Cicerón, etc., with prices and volumes.

TRES pesetas cada tomo.

Los pedidos a la Viuda de Hernando y Compañía, Arenal, 11.—MADRID.

Advertisement for 'AGUA SALLÉS' hair treatment, featuring an illustration of a woman's face.

Advertisement for 'Estela & Bernareggi' construction services, including a drawing of a house.

Advertisement for 'VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO' by GRIMAULT y Cia.

Advertisement for 'CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS' and 'MALES SECRETOS de la Vejiga'.

Advertisement for 'ABONOS' (fertilizers) by Amadeo Cros, 'FÁBRICA EN BÀDALONA'.

Advertisement for 'JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo' by LAGASSE.

Advertisement for 'Pedro Domecq' wine and cognac, 'COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS'.

Advertisement for 'Gran surtido en utensilios de calefacción' by Manuel del Saz.

Advertisement for 'Ilustracion Artística' magazine, 'Periódico semanal de Literatura, Artes y Ciencias'.

Advertisement for 'El Salon de la Moda' and 'Biblioteca Universal'.

Advertisement for 'Revista de la Bolsa' (financial news).

Advertisement for 'PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES' for dental care.

Advertisement for 'The Studio' magazine, 'Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones'.

Advertisement for 'Cemento lento' by SAN JOSÉ, 'Fabrica de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial'.

Advertisement for 'ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ' in liquidation, 'Mesones, 33, Granada'.

Advertisement for 'PRUEBENSE' chocolates, 'los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos'.

Advertisement for 'VERDADEROS GRANOS de SALUD de P. FRANCK'.

Advertisement for 'LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS' by Howard.

tuvo uno llamado el infante Abomeli que, el cual pasó a España en tiempo que los reyes de Castilla tenían guerra con los reyes de Granada.

así fueron llamados, el infante Abomeli que de Marruecos alcanzó en el reino de Granada a ser rey de Ronda, de las Algeciras y Gibraltar, como está dicho.

Volviendo, pues, al propósito de nuestra historia, como dice el arábigo, el rey de Granada Mulahacen, de quien ahora tratamos, se servía de los caballeros más principales de la ciudad, con los cuales tenía su corte próspera, y sus tierras pacíficas, y hacia guerra a los cristianos, y era de todos muy temido, hasta que su hijo Aboabill fué grande; y entre él y el padre hubo grandes diferencias, y el hijo fué alzado por rey en favor de los caballeros de Granada, que estaban mal con su padre, por ver los agravios que de él habían recibido: otros seguían la parte del padre. De aquesta manera andaban las cosas de la ciudad y reino de Granada, y no por eso dejaba de estar en su punto, siendo bien gobernada y regida: y es de saber, que de los treinta y dos linajes de caballeros que había en Granada, los que sustentaban la corte eran los que aquí nombraremos, porque hace mucho al caso a nuestra historia, así como lo escribe el moro Abenhamin, historiador de aquellos tiempos, desde la entrada de los mo-

amistad con los cristianos. Y pues ahora hay tantas fiestas por tu nueva corona, es justo que los caballeros de tu corte se alegren y reciban placer, prebando sus personas con el valor que de ellos por el mundo se publica. Y así por este respeto yo y mi gente hemos entrado en la vega, y la hemos corrido; y si acaso alguno de los tuyos quisiera salir al campo a tener escaramuza uno a uno, déles tu alteza licencia para ello, que aquí aguardo en el Fresno gordo cerca de tu ciudad. Y para esto doy seguro que de los míos no saldrán más de aquellos que salieren de Granada para escaramuza. Cesó besando tus reales manos.—El maestre Don Rodrigo Tellez Giron.

Leida la carta, el rey con alegre semblante miró a todos sus caballeros, y viólos andar alborotados y con deseo de salir a la escaramuza, pretendiendo cada uno de ellos la empresa; y el rey como lo vio así andar, mandó que se sosegasen, y preguntó si era justo salir a la escaramuza que el maestre pedía, y todos respondieron que era cosa muy justa, porque haciendo lo contrario, serían reputados por caballeros de poco valor y muy cobardes, y sobre ello hubo

Abenameres, de idem; Aliatares, de idem; Almadenes, de Fez; Audalaz, de Marruecos; Hacenes, de Fez; Laugeres, de idem; Azarques, de idem; Alarifes, de Vélez de la Gomera; Abenhamines, de Marruecos; Zulemas, de idem; Sarracinos, de idem; Mofariz, de Tremecen; Abedhoares, de idem; Almanzores, de Fez; Abidbares, de idem; Alhamares, de Marruecos; Reduanes, de idem; Almordines, de idem; Alabeces Maliques, de Marruecos, descendientes de Almohabé Malique, rey de Guco.